

Mahón, sábado 7 de Agosto de 1897

EL GRANO DE ARENA

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO III



NÚM. 124

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

ANUNCIOS

TIENDA

— DE —

JUAN PANEDAS

21, Plaza Pescadería, 21

Se detallan los géneros á los precios siguientes:

Aguardiente superior á 1'70 pesetas el litro.

id.	id.	á 1'50	id.	id.
id.	id.	á 1'05	id.	id.
id.	seco	á 0'95	id.	id.
Ginebra		á 0'95	id.	id.
Caña		á 1'00	id.	id.
Coñac		á 2'15	id.	id.
id.		á 1'85	id.	id.
Palo		á 1'10	id.	id.
Espíritu		á 1'25	id.	id.

Azúcar blanco á 0'45 pesetas libra.—Las 3 libras y 3 onzas 1'37 pesetas.—La arroba 10'50 pesetas.

id. pastilla	0'50	id.	id.	3	id.	id.	id.	1'55	id.	id.	12'16	id.
id. dor. 1. ^a	0'40	id.	id.	3	id.	id.	id.	1'20	id.	id.	9'00	id.
id. id. 2. ^a	0'35	id.	id.	3	id.	id.	id.	1'10	id.	id.	8'25	id.
Jabón bl. mallorq.	0'37	id.	id.	3	id.	id.	id.	1'13	id.	id.	8'75	id.
id. bl. mahonés	0'35	id.	id.	3	id.	id.	id.	1'10	id.	id.	8'25	id.
id. azul	0'30	id.	id.	3	id.	id.	id.	0'95	id.	id.	7'25	id.
id. amarillo	0'30	id.	id.	3	id.	id.	id.	0'95	id.	id.	6'70	id.
Arroz blanco	0'25	id.	id.	3	id.	id.	id.	0'75	id.	id.	5'20	id.
id. id.	0'20	id.	id.	3	id.	id.	id.	0'60	id.	id.	4'75	id.
Garbanzos	0'20	id.	id.	3	id.	id.	id.	0'60	id.	id.	4'75	id.

Un paquete sal de 800 gramos 0'13 céntimos de peseta.

Dos id. 800 id. 0'25 id. id.

Un kilo id. 0'13 id. id.

Una arroba id. 2'75 id. id.

Aceite de Palma á 0'65 litro.—Cuartan á 5 pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES de

J. SINTES

Damasco especial para colgaduras de ventanas y balcones, propio para las fiestas religiosas.—Precios muy baratos.

J. SINTES

Plaza Príncipe, 6.-Mahón.

EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

CATEQUÍSTICA

LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Ó DEL SANTO ESCAPULARIO

IV

Los miembros de la Cofradía del Santo Escapulario, además de las muchas indulgencias que pueden lucrar, gozan de dos singularísimos privilegios: consiste el primero, en que si mueren con el escapulario serán preservados del infierno; es el segundo, que si muriendo con el escapulario fuesen al purgatorio, la Santísima Virgen irá á librarles de aquel lugar de expiación el primer sábado después de su muerte.

La primera de estas promesas hízola á San Simon Stock la misma Virgen Santísima, cuando al aparecersele dió á su amado siervo la insignia del escapulario como lo hemos ya referido. «*Cualquiera, le dijo, que muriese vistiendo este santo hábito, NO SUFRIRÁ JAMÁS LAS ETERNAS LLAMAS;*» lo que debe

entenderse en el sentido de que, cuantos vistieren el escapulario con devoción y lo llevaren á la hora de la muerte, obtendrán la gracia de morir santamente y de ser así preservados del infierno.

La segunda promesa, ó el privilegio de ser librados del purgatorio el primer sábado después de su muerte los que habiendo llevado piadosamente el escapulario muriesen revestidos con este santo hábito, está fundada en una aparición de María Santísima al Sumo Pontífice Juan XXII. Hé aquí, á tenor de la bula publicada con este motivo por dicho Pontífice, y que se designa con el nombre de *Bula sabatina*, las palabras que le dirigió Nuestra Señora: «Juan, vicario de mi Hijo, tú me eres deudor de la alta dignidad á qué has sido elevado... y puesto que yo te sustraje á las asechanzas de tus adversarios, aguardo de tí una amplia confirmación de la sagrada orden de los carmelitas, que nacida en el Carmelo y descendiendo de Elías y Eliseo, estuvo siempre singularmente consagrada á mi servicio... Si entre los religiosos ó cofrades que salgan de este mundo se hallare alguno que por sus pecados hubiere de ser purificado en el purgatorio, yo bajaré como tierna madre suya, en medio de ellos al purgatorio el sábado siguiente á su muerte, y libraré á los que allá encontrare, llevándoles al monte santo, á la mansión dichosa de la vida eterna.

Esta bula es de una autenticidad incontestable. Dióla Juan XXII el año 1322, y se halla en el *bulario* de los carmelitas. En 1409 la renovó Alejandro V, insertándola palabra por palabra en la que dió sobre el mismo asunto. Un siglo más tarde, en 1520 y en 1538, Clemente VII renovó las bulas de Juan XXII y Alejandro V. Después han sido confirmadas por muchos otros papas, y en particular por Paulo V, quién con ocasión de ciertas contestaciones que mediaron terminó la controversia con el siguiente decreto: «Está permitido á los carme-

litas publicar en sus predicaciones, que puede el pueblo cristiano creer piadosamente, en orden al alivio de las almas de los cofrades que salgan de esta vida en estado de gracia, que la Virgen santísima auxiliará con su continua intercesión, con sus sufragios, con sus méritos y con su protección especial despues de la muerte, y principalmente el sábado, dia que le está consagrado, á los cofrades que habiendo vestido el escapulario durante su vida, hubieren guardado castidad según su estado y recitado el oficio parvo, ó que no pudiendo rezarlo, habrán guardado los ayunos prescritos por la Iglesia y la abstinencia en los miércoles y sábados, excepto el dia de Navidad.» Las lecciones del segundo nocturno de la fiesta de Nuestra Señora del Cármen, en el breviario romano, están conformes con este decreto. Léese en ellas, que según una piadosa creencia, las almas de los fieles que admitidos en la Cofradía hubieren observado durante su vida las prácticas de devoción que les están prescritas, serán auxiliadas por la Santísima Virgen lo más pronto posible despues de su muerte, para pasar del purgatorio á la mansión de los cielos.

Para tener derecho al privilegio de la *bula sabbatina* no basta haber recibido el escapulario y llevarlo continuamente; es necesario además cumplir las condiciones impuestas por la Santísima Virgen y reveladas á Juan XXII, á saber: 1.^a guardar castidad, cada uno según su estado, y 2.^a rezar todos los dias el oficio divino, por obligación ó por devoción, ó bien el oficio parvo de la Santísima Virgen. Los que no saben leer deben suplir la segunda condición por la exacta observancia de los ayunos que prescribe la Iglesia y la abstinencia en todos los miércoles y sábados, además de los viernes, á escepción del dia de Navidad. Las abstinencias y los ayunos, lo mismo que el rezo del oficio, en caso de imposibilidad, pueden ser conmutados por otras privaciones ó buenas obras, pero no es suficiente la facultad de imponer el escapulario para poder conceder dicha conmutación; es necesario además haber obtenido al efecto facultad especial segun una declaración de la sagrada congregación de indulgencias de 22 Junio de 1842.

EL LIBRE-PENSADOR Y EL MONAGUILLO

Un señor, todo un personaje al parecer, y un niño iban de viaje en un mismo coche, y acertando á pasar por delante de un templo, el chico, sin preocuparse de los respetos humanos, se quitó la gorra é hizo la señal de la Cruz.

Sonrióse el otro, y le dijo:

—¡Qué! chiquito; ¿eres monaguillo?

—¡Sí, señor, y me preparo para recibir la primera comunión!

—Y ¿qué te enseña el cura?

—Me enseña y explica los Misterios.

—¿Los Misterios? Explícame eso porque yá lo tengo olvidado, como con el tiempo lo olvidarás tú también.

—¡Ca, no señor! ¿Cómo quiere V. que me olvide de los misterios de la Santísima Trinidad, de la Encarnación y de la Redención?

—¿Qué es eso de la Santísima Trinidad?

—Es un solo Dios en tres personas.

—Y ¿entiendes tú eso, chiquito?—dijo sonriéndose.

—En punto á Misterios hay que tener en cuenta tres cosas; esto es: *saber, creer y comprender*. Sé y creo, pero no comprendo, puesto que los Misterios solamente pueden comprenderse en el cielo.

—Eso, chiquito, son cuentos y nada más que cuentos. Yo no creo sino lo que entiendo.

—Bien, señor: y pues que usted no cree sino lo que entiende, dígame; ¿porqué mueve el dedo cuando quiere?

—Lo mueve porque mi voluntad imprime movimiento á un nervio que corresponde al dedo.

—Pero explíqueme V. como obra su voluntad sobre el dedo.

El chiquillo empezaba á sonreirse y mirar al personaje con curiosidad comprometedora.

—Pues obra... obra...

El niño se violentó bastante para no reirse viendo á todo un señor en un apuro, y añadió:

—Bueno, lo entiende, pero no lo sabe explicar; ¿no es eso?

—Eso es.

—Pues entonces, dígame usted: ¿porqué cuando quiere mueve el dedo y no puede mover la oreja por más que quiera?

—Mira, chiquillo,—dijo el que solo creía en lo que entendía,—déjame en paz porque no eres tú quien debe darme lecciones.

El chiquillo soltó el trapo viendo la sabiduría de su compañero, y los que en el coche estaban se rieron también á costa del que no creía más que lo que entendía, y no entendía por qué el dedo se mueve cuando uno quiere y no se mueve la oreja por más que lo quiera un librepensador.

DEL DIA

Sobre si dijo, ó si no dijo en su discurso de Zaragoza el Sr. Moret: ¡Ay de los reyes...! que no le

hacen caso, (que creo que serán todos), se ha armado un batiborrillo de todos los Sagastas.

Parece que, como decirlo, sí lo dijo; pero él no quería.... Fué un *jay!* voluntario de la libertad, es decir, involuntario de todo punto.

Y el Sr. Sagasta para evitar que digan *¡huy!* sus mesnaderas, ha suspendido los discursos y banquetes de propaganda. Porque nunca segundos *ayes* fueron buenos!

La supuesta amenaza moretina nos recuerda á un valentón, que cuadrándose delante de un viandante le dijo:

—Dadme todo el dinero que traeis, ó si no...

—Si no ¿qué?—contestó tranquilamente el interpelado.

—Si no... pues... lo sentiré mucho.

Pero la verdad es que los motivos sobran para exclamar con el Angel del Apocalipsis: *væ, væ, væ, Babylon illa magna!*.... ¡Ay de tí, ay de tí! pueblo español, ¡ay de tí!.... pueblo grande en desastres, feudo de masones, espiritistas y demás locos y demonios colorados é incoloros, que han esquilado tus campos, vaciado tu bolsillo, pervertido tu alma y exprimido tu cuerpo.... ¡Ay de tí, ay de tí!.... y ¡ay de ellos!!.... *Væ, væ, væ!*....

Los textos vivos de la Restauración es el título de una serie de artículos en el *Correo Español* publicados por D. Manuel Polo y Peyrolón. Es un pequeño pero concienzudo proceso del *moraytismo* en España; de los catedráticos que *piratean* contra la Fé y la Constitución y contra la verdad, desde las aulas que pagamos.

En el tal proceso la Restauración no sale muy *restaurada* que digamos, pero la ciencia... tampoco.

¡Lo satisfechos que estarán estos *sabios* maestros... cuando ven que el *nivel intelectual* del pueblo va subiendo, subiendo....!

Y la criminalidad también... un tantico más aprisa.

Quien siembra incrédulos, recoge filibusteros y anarquistas, guerras, hambres y autonomías.

Con que no quejarse, señores politicastos; en vainad esos *ayes* perfumadamente amenazadores, porque.... ya os lo dirán de Monteros y de Buenes.

FRANCISCO.

EL RECLUTA POLAVIEJA

Era una deliciosa tarde de verano de 1858. A la puerta del cuartel de San Francisco, de Vitoria, conversaban algunos Oficiales del regimiento de infantería de Navarra, número 25, de guarnición entonces en la capital alavesa.

Una señora modestamente vestida, acompañada de un jóven como de diecisiete años, endeble y enfermizo, acercóse al grupo de oficiales y dirigiéndose á uno de ellos, mal repuesta de su turbación, díjole entre sollozos y congojas:

—Hace poco tiempo que he quedado viuda de un teniente de carabineros, no tengo medios de vivir y necesito dar á este hijo colocación donde pueda ganar honradamente la comida y se haga hombre.

Mi propósito era que hubiera asistido á la Escuela Normal hasta obtener el título de Maestro; pero como no tengo pensión alguna con que atender á nuestras necesidades y él quiere sentar plaza de soldado para no ser gravoso á su madre, vengo á que me lo admitan como voluntario.

Compadézcanse de mi situación y ábranle las puertas del cuartel, ya que todas en el mundo se nos cierran.

El jóven asentía á las palabras de la madre y revelaba en sus ojos tanta sinceridad, tanta nobleza, que el oficial acabó por asegurarles que se interesaria vivamente en apoyo de sus pretensiones.

Mandaba el regimiento el coronel Sr. Lacy.

El oficial no tuvo inconveniente en hablarle, encareciendo los deseos de la madre y la decisión del hijo.

Al poco rato era presentado el recluta al coronel. La impresión que le produjo viéndole tan delgado y endeble, no debió de ser muy favorable: más el interés del oficial juntamente con la desenvoltura y viveza del jóven, movieron al coronel á someter á una prueba al que tantos deseos mostraba de pertenecer á las filas del ejército.

Le mandó escribir unas palabras.

El coronel quedó sorprendido de la facilidad y corrección en la escritura, y volviéndose al jóven le dijo:

Está bien; la edad no te permite manejar aún el fusil de reglamento; pero te quedarás por ahora en mi oficina.

El voluntario estaba admitido.

El jóven que por reveses de fortuna abandonó las aulas de la Escuela Normal para empuñar el fusil del soldado, el recluta del cuartel de San Francisco, de Vitoria, es hoy el general Polavieja, que en Africa, en Cuba y en Filipinas ha sabido dar á la patria nuevos laureles y hermosos timbres de gloria.

NOTICIAS

ROMA:

—De la Comisión que en nombre del *Corriere Nazionale* de Turín visitó al Papa para hacerle entrega de las 10.000 liras recogidas por dicho periódico para el Dinero de San Pedro, formaba parte el Comendador Pacelli, Vicepresidente de la Unión antimasonica, de Roma, con el cual habló Su Santidad de la organización de las fuerzas antimasonicas, habiendo hecho un elogio de la actividad desplegada en la católica España en la constitución del comité antimasonico nacional y los comités diocesanos y locales para combatir la malvada secta.

PENÍNSULA:

—Habiendo sabido con grandísimo pesar el Rmo. Arzobispo de Sevilla, que en algunas iglesias se han empleado las velas de estearina para la celebración de la Misa, en una circular recuerda á los señores párrocos que la cera es la sustancia litúrgica para el alumbrado de los altares y muy especialmente al Santísimo Sacramento, y les ordena que cuiden que en sus iglesias no se introduzca un tan notable abuso como el alumbrado de estearina y, al par, que vigilen para que tampoco penetre en los Santuarios enclavados en sus respectivas feligresías.

—El gobernador civil de Bilbao, ha multado con cien pesetas á dos individuos, por blasfemar contra Dios y sus Santos.

Este procedimiento es el más práctico para perseguir el vergonzoso pecado de la blasfemia.

—En el convento de Capuchinas de Sevilla no ha mucho falleció la religiosa Sor Margarita que en vida llevó el nombre de D.^a María Magdalena Pitaluga y Sebre, esposa de D. Manuel Garbero Trugillo. De común acuerdo y con la debida autorización de Su Santidad el Papa renunciaron los dos al matrimonio ingresando él en la orden Benedictina y ella en el convento de religiosas donde ha fallecido.

(D. E. P.)

ULTRAMAR

—De una correspondencia recibida de Manila por el último correo son los siguientes párrafos:

«Desde que disfrutamos del general Primo de Rivera, la inmoralidad campa por sus respetos que es un primor. Sin recato alguno se venden

en los sitios más céntricos de Manila los libros y fotografías pornográficas, y se vocean periódicos como *El Motín*, *Las Dominicales*, etc.

«En los días 29 y 30 de Mayo no ha habido en esta capital otra cosa que música y *jolgorio*; en Malacangán, los alabarderos han toreado tres becerros; no está esto mal, pero debiera pensarse en que nuestros soldados están batiéndose en el Bañadero, Sungay, Talisay y otros puntos.»

—De otra carta, no escrita por periodista ni dirigida á periódico, sino familiar y sincera, son las siguientes noticias:

«Como estos liberales están todos locos de remate, resulta que ahora mismo está funcionando una logia masonica en el Casino español, todo de españoles, presidido por el (*bueno*) de Comenge, y los indios, viendo que no se les persigue, están haciendo catipunanes nuevos aquí en la capital con gran entusiasmo, y juramentándose y haciéndose la incisión del pacto de sangre; de modo que estamos sin gobierno.»

Es bien triste que todo el trabajo civilizador de tres siglos que supone inmensos sacrificios, se lo lleve el demonio cualquier día por la malicia y contumacia de los gobiernos liberales, ministros fidelísimos de las sectas.

EXTRANGERO:

—Existe en Francia una obra llamada de los *Jardines obreros* debida á la inagotable fecundidad del Catolicismo, y que está haciendo mucho bien á los pobres. Consiste esta obra en entregar gratuitamente, por tiempo determinado, á las familias necesitadas una porción de terreno, en donde el padre, la madre y los hijos pueden cultivar legumbres y hortalizas con que atender á las más urgentes necesidades de la subsistencia. Muchos miles de familias viven hoy, gracias á este recurso de la caridad; recientemente ha sido establecida esta obra por los Padres Jesuitas de Saint-Etienne, donde la generosidad de los Religiosos y de sus alumnos sostiene á más de ochocientas personas.

Convendría que este modo de practicar la caridad se extendiese también por España, donde con poquísimo dispendio pudiera hacerse mucho bien moral y material.

—Hace algunas semanas se celebró en Bruselas un importante Congreso para tratar del descanso dominical. Casi todas las naciones han tenido representante en él.

Para vergüenza de los países católicos, los re-

presentantes de los países protestantes, tales como Inglaterra, Alemania, Suiza y los Estados Unidos, han podido decir con verdad que en su patria respectiva se guarda el precepto dominical, estando cerradas tiendas y cafés casi todas las horas del día, y no apareciendo los periódicos el lunes.

En cambio los belgas y los franceses han tenido que confesar que cuantos esfuerzos se han hecho en Francia y en Bélgica para acabar con la escandalosa profanación de los días festivos, no han tenido resultado; y de haber hablado un español, hubiera dicho lo mismo de su país.

—Los Padres Jesuítas establecidos en Armenia y dedicados á las Misiones en aquel país, han abierto escuelas y oficinas de Farmacia para acudir á las necesidades temporales y espirituales de los cristianos allí residentes.

TIJERA

Intransigencia Cristiana.—«El B. Tomás Moro nació en Londres en 1840, y como gran canciller de Inglaterra, era ilustre por esta elevada posición, por su noble cuna y por las merecidas distinciones que todos á porfía le tributaban.

»Un día todos estos honores se disiparon como el humo.

»Los palacios se convirtieron en prisiones y los halagos en cadenas.

»El veleidoso Enrique VIII, sin oír más consejo que el de sus torpes pasiones, quiso divorciarse de su esposa Catalina de Aragón para enlazarse con la despues tan desgraciada Ana Bolena.

»Tomás Moro, como integérrimo cristiano que era, no quiso legitimar un divorcio que no autorizaban las leyes de la Iglesia, y mucho menos la separación de Inglaterra del seno de esta misma Iglesia que tanto ansiaba el iracundo monarca.

»Ni amenazas, ni promesas doblegaron la santa entereza del digno canciller.

»Se ensayaron todos los recursos, y se hirieron las fibras más delicadas del humano corazón.

»Todo inútil.

»Su esposa fué un día á la cárcel, y allí postrada á sus piés, le pidió con lágrimas y suspiros que cediera á la voluntad del rey para salvar su vida, ya que así podían vivir muchos años felizmente.

»¿Por qué—le decía—has de precipitarte á tí en la flor de la edad, y á toda tu familia en males extremos?

»¿Cuántos años—preguntóle Moro—podré yo vivir todavía?

—»Acaso veinte—replicó ella.

—»¡Qué cambio tan desigual! exclamó el mártir, —¿Por veinte años más de vida, había yo de perder

la eterna del cielo y condenarme á penas sin fin? Prefiero perderlo todo antes que mi eterna felicidad, porque ¿de qué aprovecha al hombre ganar todo al mundo, si pierde su alma?

»Pasados trece meses en la cárcel, Tomás Moro subió al patíbulo.

»Murió, sí, para esta vida; pero fué para vivir en la otra, orlada su frente de mártir con la corona de la inmortalidad.

»¡Cuántos que hoy día se hallasen en el caso de Tomás Moro, vacilarían en seguir el camino que éste tomó, si es que no se aventurasen por el contrario!

»Que el noble sacrificio del mártir inglés sirva de ejemplo á los católicos.

»Antes la muerte que ser perjuros.

«*Antes morir que faltar á Dios. — X.*»

(La Victoria.)

LA SEMANA

Sumario del Boletín Oficial de este Obispado correspondiente al presente mes de Agosto.

I.—Contestación de Su Santidad al Decano del Sacro Colegio. Breve de S. S. al Cardenal Arzobispo de Valencia sobre el Comité Antimasónico Nacional Español.

Sección oficial. Circular del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico sobre dispensas matrimoniales. Junta diocesana de reparación de templos. Circular de la Secretaría de Cámara sobre las alabanzas que pueden recitarse después de la Misa y demás actos del culto.

II.—Sección doctrinal. Decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias sobre las mencionadas alabanzas. Congregación de Índice: sobre prohibición de libros. S. C. de Ritos: sobre los exvotos de cera. Solemne homenaje á Jesucristo Redentor y su Augusto Vicario. R. O. sobre sepultura eclesiástica.

III.—Crónica diocesana. Bibliografía, Liga de oraciones, distribución de Misas para el mes de Septiembre. Suscripción para el Dinero de San Pedro; idem para la Basílica de Santa Teresa

Fué verdaderamente extraordinario el concurso de fieles que en la tarde del domingo y durante todo el lunes, visitó las iglesias de San Francisco y de las Religiosas Concepcionistas con el fin de lucrar la Indulgencia de la Porciúncula.

Nuestro Ilmo. Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencia á cada uno de sus feligreses

por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de D. Pascasio Nogales y por las del Purgatorio en general. Si el Rosario es rezado con alguna persona de la familia del finado, ha concedido cuarenta dias más de indulgencia por cada misterio.

Mañana como segundo domingo de mes, se reunirán á las siete de la tarde, en el Centro Católico los señores que forman la Junta Inspector de la escuela nocturna del Sagrado Corazón de Jesús.

El dia 11 de los corrientes se celebrará un turno de misas desde las cinco y media hasta las ocho en el altar mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Cármen, en sufragio del alma de D.^a Francisca Reus, madre de la maestra de párvulos D.^a Concepción Fuster. Esta tendrá por muy agradecido á todas las personas que se dignen asistir á dichas misas ó á alguna de ellas y rueguen por el descanso eterno de su querida madre, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Mañana saldrá para Valencia el Rdo. D. Narciso Panedas Pbro., Administrador de esta Revista.

Deseámosle feliz viaje.

El martes 3 del actual se posesionó de nuevo de la presidencia del Ayuntamiento, el señor Barón de las Arenas quien presidió la sesión en la que se sortearon los individuos que en unión de dicha Corporación han de formar parte de la Junta municipal durante el presente año económico.

Según noticias el 10 del pasado Julio fueron remitidas por el Ministerio de Estado al R. P. Procurador general de España en Tierra Santa la suma de treinta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve pesetas cuarenta y un céntimos con destino á la obra pía de aquellos Santos lugares.

El dia 20 del actual tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la subasta para la enagenación de una parcela de terreno sobrante en el callejón de la plaza de la Constitución.

Y el dia 23 se verificará otra para la adquisición de los adoquines que se necesiten para los empedrados durante el actual ejercicio.

Contribuyentes, oído al parche.

Desde el día 16 al 20 del actual estará abierto en esta ciudad la recaudación por territorial é industrial.

Honra y provecho.

Una y otro deseamos muy de veras á nuestro paisano el novel médico D. Lorenzo Pons y Marqués, que acaba de establecerse en esta ciudad.

Exámenes extraordinarios.

Durante la segunda quincena de Agosto actual deben solicitar su admisión á los exámenes de Septiembre próximo, los alumnos de enseñanza libre.

Se ha dispuesto que á los estanqueros se les tenga en cuenta el premio percibido en el año anterior para la clasificación de la cédula personal.

Mañana celebrará el caserío de Llumesanas la fiesta de su Patrono San Cayetano con los cultos religiosos y festejos públicos de costumbre.

Están de manifiesto en el Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1895 á 1896.

De resultas de heridas que recibió luchando contra los insurrectos cubanos, ha regresado á su hogar nuestro jóven paisano Pedro Oliver y Barber, marinero que era del «Alfonso XII.»

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

En breve empezarán los trabajos para la formación del alistamiento del próximo Reemplazo de 1898.

Téngalo presente los jóvenes que durante este año cumplen los 18 de su edad.

Ha regresado á esta ciudad para enfermo de calenturas pertinaces el soldado de Cuba Jaime Triay. Le deseamos pronto alivio.

Después de confortada su alma con los Santos Sacramentos falleció anteayer D.^a Ana Martorell y Andreu.

Enviamos á su apreciable familia nuestra más sentido pésame y rogamos por el descanso eterno de la finada.

Hemos sido atentamente invitados, por la comisión organizadora del «Círculo Venatorio», á una reunión que ha de celebrarse mañana á las diez en las Casas Consistoriales de esta Capital.

Con objeto de pasar una temporada en esta

ciudad llegaron el jueves nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. José Aguilera y su señora esposa.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Desde el mes de Enero han sido repartidos unos ocho mil soldados del Ejército de Cuba por inútiles ó enfermos.

Ha sido jubilado D. Sebastian Juan Soler, torrero del faro de Caballería, habiéndole reemplazado D. Juan Mestres Casanovas, quien venía prestando sus servicios en el faro de Cullera, provincia de Valencia

Existiendo cuatro vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Villacárlos, el señor Gobernador de la provincia convoca á elección parcial para el dia 22 del corriente mes.

Ha sido destinado á prestar sus servicios al 8.º Batallón de Artillería que guarnece esta Plaza el 1.º Teniente D. Joaquin Abella Lopez, y al Regional n.º 2 el cabo Bartolomé Pons Bonet, de Ciudadela.

El Seminario de Zaragoza acaba de ser elevado á la categoría de Central. Es justísimo el ascenso tan deseado por todos, y para cuya consecución han intervenido en épocas sucesivas varios Prelados de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Mercadal invita á los propietarios de aquel distrito municipal á que procuren trabajo á los vecinos braceros que carecen de él, y por tanto de medios con que atender á las necesidades de la vida.

Igual invitación acordó hacer el Ayuntamiento de Alayor á los propietarios de dicha villa, atendiendo á las justas peticiones de los numerosos jornaleros del campo que se encuentran sin trabajo.

Es de desear y esperar que sean atendidas tan justas mociones.

El Director general de Administración ha encargado al Gobernador Civil de esta provincia la formación detallada, dentro de breve plazo, de la estadística de todas las cuentas municipales.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dado órdenes terminantes para que por ningun concepto se admitan en las Oficinas más agentes que los que están matriculados, únicos autorizados por la ley para la gestión de los asuntos en todas las dependencias del Estado.

El dia de San Juan falleció en la Habana víctima de la fiebre amarilla el farmacéutico del Hospital Militar de Cuba D. Ramón Torres Argullol, que lo fué del Hospital Militar de esta Plaza. —(R. I. P.)

PENSAMIENTOS

Si quieres que te sufran á tí, sufre tú á los otros.

Si hay gozo en el mundo, lo posee por cierto el hombre de puro corazón.

Cuando el hombre empieza á entibiarse, entonces teme el más ligero trabajo y busca con gusto cualquier consuelo exterior.

Muchas veces es la pasión lo que nos mueve y lo atribuimos á celo.

Muy pronto sentimos y exageramos las molestias que otros nos causan y no ponemos atención á lo que otros tienen que sufrir de nosotros.

ECOS DEL TELÉGRAFO

MADRID 2.—Cablegrafían de Cuba que aumentan considerablemente los enfermos en los hospitales, y que la cuestión económica sigue de mal en peor.

—La Junta revolucionaria ha publicado una carta de Máximo Gómez animando á los cubanos para que rechacen las reformas y la autonomía.

—El señor Azcárraga ha recibido carta del general Weyler, manifestando que el 19 de Julio existían en toda la isla 25.000 soldados enfermos, en su mayoría de fiebres. Se preparan nuevos refuerzos para cuando los pida Weyler.

MADRID 3.—Llegan noticias alarmantes del efecto que han producido en el archipiélago Haway los propósitos anexionistas de los Estados Unidos. La mayoría de los habitantes rechazan indignados tal anexión. Han ocurrido algunas colisiones entre los indígenas.

—El general Azcárraga se muestra bien impresionado de las campañas de Cuba y Filipinas.

—Los insurrectos cubanos sorprendieron y penetraron en Marianao, población situada á tres horas de la Habana, asaltando casi todas las casas. Cuando llegaron los destacamentos inmediatos el enemigo se retiraba ya, cargado de valioso botín. Atribúyese la sorpresa á la complicidad y ayuda de traidores dentro la población.

—Insistese en asegurar que en breve saldrá á operaciones el general Weyler, dejando el mando de las fuerzas en la provincia de la Habana al general D. Luis Moncada.

—El Cardenal Monescillo sigue en el mismo estado de gravedad. Se desconfía de salvarle.

—A mediados de este mes se verificará un sorteo de oficiales de ingenieros y de artillería para Filipinas.

—Un importante periódico inglés publica un telegrama de Viena manifestando que el Rey de Grecia abdicará la corona antes que admitir la fiscalización de la Hacienda griega.

—Se halla en Barcelona el cardenal-arzobispo de Valencia D. Ciriaco Sancha.

—Aumenta el malestar en Portugal, temiént-

dose una revolución de los republicanos. El periódico madrileño «La Epoca» tacha de exagerados tales rumores.

—A 126.245.809 ptas. ó sean diez millones más que el año anterior, ha ascendido durante el próximo pasado año económico la recaudación de las Aduanas españolas.

PÍA-UNIÓN DE SAN ANTONIO DE PÁDUA

EN MAHÓN

PETICIONES

¡Oh glorioso San Antonio! Os suplicamos, y con nosotros suplican también, todos los días, dos comunidades religiosas de esta ciudad, que os dignáis presentar ante el acatamiento de vuestro amante, el Hijo de Dios, Señor y Redentor nuestro, las cien peticiones, que durante el mes de Julio vencido, han depositado vuestros devotos en el cepillo colocado al efecto á los piés de vuestra imagen bendita: las necesidades así espirituales como temporales que experimentan vuestros hijos amadísimos son muchas, y desgarran el corazón ver la importancia y la gravedad de algunas de ellas: Vos, que sois el Santo de los Milagros, acudid á nuestras súplicas y remediad nuestros males; y puesto que para mover á compasión el Sagrado Corazón de Jesús, exigís el arrepentimiento y la caridad con los pobres, los que á vos acudimos, contritos de corazón, no nos olvidaremos de los pobrecitos hermanos enfermos y verdaderamente necesitados, como hasta aquí no los hemos olvidado, y agradecidos cantaremos alabanzas á la Trinidad Santísima diciendo: gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amen.

GRACIAS OBTENIDAS

¡Glorioso San Antonio! por haber hallado una cosa perdida os doy la limosna de 0'50 pesetas.—Por una gracia especial, 10 pesetas.—Dentro de un sobre 10 pesetas.—¡San Antonio bendito! Por haberme alcanzado trabajo y otra gracia os entrego 30 céntimos que os prometí para pan.—Por un favor concedido á mi hijo, 1 peseta. G. S.—¡Oh Santo Taumaturgo! Por haber salido del apuro en que me hallaba, os entrego para los pobres 0'75 céntimos.—En acción de gracias por un beneficio alcanzado doy á San Antonio, 2 pesetas.—¡Oh Santo mio! Por haber conseguido mi salud y la de mi hija y encontrado lo perdido, os entrego 2'50 pesetas.—Como testigo en un juicio por jurados he recibido 1'50 pesetas como indemnización, y dicha cantidad la doy á San Antonio para el pan de los pobres.—Gracias mil, glorioso Paduano, por los beneficios recibidos, 1 peseta. M. N.—Por una gracia obtenida, os doy 2 pesetas.—Por la salud alcanzada á mi hijo, doy la limosna de 15 pesetas.—En acción de gracias por un favor recibido del Sagrado Corazón de Jesús, por intercesión de San Antonio, 5 pesetas.—Un billete del Banco de España de 25 pesetas.—Gracias os doy, ¡Oh Santo amado! por la gracia que del Señor me habeis conseguido, os entrego la limosna de 26 céntimos.—Por un favor especial alcanzado por mediación del Santo de Pádua, 1 peseta.—Por haber proporcionado trabajo á mi esposo, 2 pesetas.—Por una gracia obtenida, 1 peseta. M. M.—Por otro favor, 75 céntimos.—Por id. id. 75 céntimos.—En acción de gracias al Santo Paduano por haber dado á luz felizmente á una criatura, 1 peseta.—¡Oh glorioso San Antonio! Ya veis el apuro en que toda la familia nos encontramos: ahí tenéis 50 céntimos para que por vuestra intercesión logremos cuanto antes salir de él. N.—Limosnas recogidas sin consignar los favores alcanzados, 211'94 pesetas.—Total 295'75 pesetas.

MESA REVUELTA EL CANTO DEL CISNE

Así puede llamarse la hermosísima canción compuesta por el mismo León XIII, y en la cual canta su cercana muerte el inspirado vate. Los dulcísimos sentimientos cuya fragancia se percibe al compás de las cadenciosas estrofas de tan peregrina composición, recuerdan aquellos edificantes y plácidos preludios de la apacible muerte del Papa San León IX, insigne en santidad de vida y milagros. Entre las poesías líricas de León XIII, esta canción es, á nuestro pobre entender, la que se lleva la palma. Dice así, traducida en rima castellana:

Ya próximo á extinguirse el sol poniente,
Brillan, León, sus rayos en tu frente.
En las exhaustas y cansadas venas,
El ritmo de la vida late apenas....
Vibra ¡oh muerte! tu tardo; el cuerpo inerte
Será frío despojo la de muerte;
Mas róta la prisión, con santo anhelo.
Rápida vuela el alma y busca el cielo....
¡Acabe el largo y áspero camino,
Y al fin, Señor, descanse el peregrino!
Si tu gracia merezco, ¡oh Dios clemente!
Repose en Tí mi alma eternamente.

LEÓN XIII

Lista civil de los soberanos europeos.—Según dice el periódico *The Golden Penny*, el soberano mejor pagado de Europa es el emperador Nicolás de Rusia, que recibe anualmente 55.000.000 de pesetas. El sultán de Turquía percibe la friolera de pesetas 36.500.000 por año. La lista civil del emperador de Austria se eleva á 22.815.000 pesetas; la del emperador Guillermo, á 18.250.000. Siguen á éstos el rey de Italia, con 14.625.000; la reina de Inglaterra, con igual cantidad, y después el presidente de la república francesa, con 10.950.000 francos (que figurarán en el presupuesto en los gastos secretos, porque la cantidad asignada á Félix Faure es 1.200.000 francos); la reina de España, el rey de los belgas, etc. El último es el presidente de los Estados Unidos, con 312.500 pesetas, ¡una miseria!

Si estas cifras son exactas, el emperador Nicolás cobra por hora 6.259 pesetas; el sultán de Turquía, 4.250 pesetas; el emperador Francisco José percibe 2.500 pesetas; el emperador Guillermo, 2.250 pesetas; el rey de Italia, 1.650 pesetas; la reina Victoria, 1.650 Mr. Félix Faure, 1.250; etc., y, por último, el presidente de los Estados Unidos cobra 37 pesetas 50 céntimos por hora.

PASATIEMPOS

CUADRO ENIGMÁTICO

• • •
• • •
• • •

Sustitúyense estos puntos en letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan: 1.º tiempo de verbo; 2.º igualmente, 3.º instrumento; y 4.º Paraiso terrenal.

CÁNDIDO

(La solución el sábado próximo.)

Las acertaron: Cándido, Peve, Hachete, Simplaina y Clar-y-net.

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo 8.—A las 10 Misa mayor con el Santo Evangelio explicado; á las 11 la Misa última. Por la tarde de 2 á 3 enseñanza de Catecismo; á las 3 y media Vísperas, completas y rezo del Santo Rosario.

Viernes 13.—A las 6 de la mañana el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Sábado 14.—Completas con toda solemnidad á las 7 de la tarde en preparación á la fiesta Titular de María Santísima en su gloriosa Asunción á los Cielos, terminando con la colocación de la Virgen en su magestuoso lecho y la adoración de sus sagrados piés.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Domingo.—A las 6 y media Misa de comunión para los terciarios y cofrades. A las 10 la mayor con homilia por el Sr. Regente. Por la tarde á las dos enseñanza del Catecismo y á las tres y media continuación de las 40 Horas; Vísperas solemnes, Rosario, Trisagio y á las 5 reserva. Acto seguido serán admitidos como terciarios ó cofrades los que así lo deseen, haciéndose las ceremonias que previene la orden, concluyéndose con procesión claustral por ser segundo Domingo. Después se conti-

nuará el solemne octavario al glorioso San Alberto, con canto de padre nuestros y coplas. Los otros días será después de la reserva.

Jueves.—Se dará fin al devoto ejercicio de las 40 Horas dedicadas al glorioso San Ignacio de Loyola; Rosario, Trisagio. Procesion por el interior del templo, Bendición y reserva.

Sábado.—A las siete Misa con exposición del Santísimo por los fines de la Liga de Oraciones. Al toque de oración Rosario, Visita á N. S. y canto de la Salve. Después se dará fin al octavario del glorioso San Alberto

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las 9 la Misa de la tropa, y á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde de 2 á 3 enseñanza de Catecismo para los niños; á las 3 y media vísperas y despues rezo del Santísimo Rosario.

Martes.—A las 7 y media Misa rezada en el altar de San Antonio de Pádua, que se aplicará por intercesión del Santo, en sufragio de las almas del Purgatorio, y especialmente por las recomendadas.

Miércoles.—Al anocheecer solemnes completas en preparación á la fiesta de Santa Clara, dándose por principiada la novena que anualmente se dedica á la excelsa vírgen y fundadora.

Jués.—A las 8 y media Misa solemne en honor

amiga durante la ausencia de su marido. Ella no dijo palabra, y más de una vez sus ojos se anegaron de lágrimas; pero cuando el nombre de Derley fué pronunciado, su semblante sufrió una notable alteración: palideció y volviendo los ojos con desvarío, que alarmó á todos los que estaban presentes, pidió ver la carta y cajita halladas sobre él. El Coronel los exhibió y la extranjería inmediatamente exclamó, «¡Hijos míos!» y cayó de espaldas sin sentido sobre su silla. Todos se levantaron al momento para prestarle el necesario auxilio: volvió en sí, y Leonor y Ambrosio no dudando por más tiempo que habían hallado á su madre, se arrojaron ante ella á sus piés: «Si,

eran sus hijos adoptivos y que esperaba y confiaba que no los hallaría indignos de su protección. El aprecio del Coronel fué suficiente recomendación para la Señora Carlton; aunque no conociendo su historia, los abrazó cordialmente y presentó á su hijo Cárlos, quien aseguró á su padre, que desde aquel momento los recibiría como hermanos. A su vez la Señora Carlton presentó al Coronel, un benemérito sacerdote llamado Millar, á quien había confiado la educación de su hijo, como también una dama de unos treinta y cinco años de edad, que le hacía compañía durante las largas horas de su viudez. A no haber sido por mi buena amiga, dijo ella, hubiera yo

de Santa Clara de Asís, con exposición de S. D. M., continuando por la noche la novena.

Viernes. (Día 13.) A las 7 Misa rezada en honor de San Antonio y el ejercicio propio del día trece.

AYUDA-PARROQUIA DE LA CONCEPCIÓN

Mañana como final de la Seisena consagrada á San Luis Gonzaga, á las 8 se celebrarán los cultos propios de la misma, sermón á cargo del Rdo. Director y Misa de Comunión.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Domingo segundo de mes.—A las 6 y media Misa con Comunión general para los congregantes del Santísimo Corazón de Jesús.—Por la tarde á las 4 y media, el acostumbrado ejercicio devoto con exposición de S. D. M.

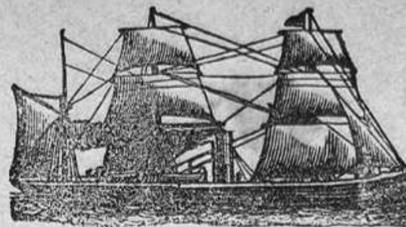
PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo á las 9 Misa mayor con el Santo Evangelio explicado. Por la tarde á las 3 y media Santo Rosario y Doctrina cristiana.

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Domingo.—A las 9 Misa solemne en acción de gracias y en honor de San Clemente, con sermón á cargo del Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó, Misionero Apostólico; en dicho oficio se cantará una magnífica partitura á tres voces.

Por la tarde á las 4, Vísperas solemnes y rezo del Santo Rosario.



LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

PARA MARSELLA

Saldrá el próximo domingo día 15 del actual á las ocho de la mañana, el vapor

Menorquin

al mando del capitán D. Bernardo Cabot.

Admite pasajeros y carga.

Despacho. Infanta, 24.

Miguel Pons Moll

Dependiente de la Antigua Funeraria

Nuevo Administrador de entierros nombrado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de fianza de 500 pesetas.

Ofrece su casa y servicios al público en general, Cos de Gracia, 67.

sucumbido bajo el peso de mi pena: pero su ejemplo me dió fortaleza y resignación: busqué consuelo en la religión para alcanzar una feliz eternidad que desconfiaba experimentar aquí.

El gozo de Leonor y Ambrosio, viendo á su generoso protector tan felizmente reunido ó restituido al seno de su familia era tal como podía esperarse de la susceptibilidad de sus corazones: sus ojos alternativamente se fijaban en el Coronel, la Señora Carlton y Carlos, no cansándose nunca de contemplar la felicidad que estaba estereotipada en el semblante de cada cual. El Conde de Orestes y todos los circunstantes participaban del general contento;

y quizás no era posible hallar un grupo más feliz que el reunido en la mesa del almuerzo de la Señora Carlton. Las aventuras del Coronel se hicieron el tema de la conversación, y á petición de su señora y amigos, refirió los principales sucesos que habían tenido lugar desde que había salido de Inglaterra: mencionó su naufragio en la isla deshabitada, su descubrimiento de Ambrosio y Leonor, no olvidando los mil pequeños incidentes que habían acontecido, para ilustrar la bondad y sencillez de sus corazones. Esta parte de su narración parecía producir una singular impresión en la dama que la Señora Carlton había presentado como su compañera y